



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:50 A.M. del día de hoy miércoles 31 de agosto del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3.- MINUTO DE SILENCIO POR LAS MUERTES QUE SE HAN REGISTRADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA PRODUCTO DE LA VIOLENCIA QUE ENFRENTA LA CIUDAD, EN ESPECIAL LA DEL MENOR QUE SE REGISTRO EL DIA DE AYER.

4.- APROBACION DEL ACTA No. 09 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

5.- COMUNICACIONES.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME DE PONENCIA PARA EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA DE HOY 31 DE AGOSTO DE 2022.

9.- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

10.- PALABRAS DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA QUE CLAUSURE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

MINUTO DE SILENCIO POR LAS MUERTES QUE SE HAN REGISTRADO EN LA CIUDADA DE CARTAGENA PRODUCTO DE LA VIOLENCIA QUE ENFRENTA LA CIUDAD, EN ESPECIAL LA DEL MENOR QUE SE REGISTRO EL DIA DE AYER

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Tome el tiempo señor secretario por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general, toma el tiempo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

APROBACION DEL ACTA No. 09 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022.

Señor presidente, se le informa que el acta en mención fue enviada oportunamente a los correos de los honorables diputados, para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas el Acta 009 de fecha 30 de agosto del presente año al correo de los honorables diputados y entendiéndose que es de pleno conocimiento de todos nosotros, se someten a consideración de la corporación, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el Acta enviada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura del Decreto 386 de 2022, por medio de la cual el señor gobernador doctor Vicente Antonio Blel Scaff encarga como gobernadora a la doctora Sandra Paola Schmalbach Pérez.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay más comunicaciones

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor no hay más comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

ESTUDIO Y APROBACION DEL INFORME DE PONENCIA PARA EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Señor secretario dele lectura a la exposición de motivos por favor

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, con las buenas tardes para todos los presentes y a todas las personas que nos sintonizan mediante Facebook Live, al asistente de Funcicar, a los funcionarios del gobierno departamental. Señor presidente para proponer la omisión de la lectura de la exposición de motivos, puesto que este ha sido un proyecto ampliamente socializado y es de conocimiento de todos nosotros. Gracias Señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición presentada por la doctora Sofía Ricardo, en el sentido de omitir la lectura de la exposición de motivos, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición presentada por la doctora Sofía Ricardo?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay informe de ponencia señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay informe radicado en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia procede con la lectura del informe de ponencia para el segundo debate del proyecto de ordenanza por medio de la cual se otorga al



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

governador del departamento de bolívar, autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con recepción de bienes y/o servicios para la vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones. El cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el informe de ponencia se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la ponencia leída?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con la lectura del Articulado por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de presidencia procede con la lectura del Articulado, el cual se anexa a la presente acta.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

Leído se el Articulado somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el Articulado leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura al preámbulo señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia procede con la lectura del preámbulo.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se adopta por constitucional, dele lectura al Título

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el Título, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el Título leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Aprobado el Título y todo el proyecto en su integralidad, se le pregunta si quiere esta plenaria que este proyecto de ordenanza se convierta en ordenanza departamental

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No hay proposiciones radicadas en secretaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias señor presidente un saludo a usted, a los compañeros de la corporación, un saludo especial la doctora Sandra Paola Schmalbach, al doctor Juan Mauricio González, al doctor Arnaldo Barreto y demás funcionarios presente en esta sesión, al amigo de Funcicar, a los amigos de la barra y a todo aquello que nos siguen en las redes. Presidente la verdad es que nos deja asombrado como funciona muchas veces la justicia en Colombia y me voy a referir específicamente a un proceso que desde el año 2017 más exactamente el 2 de marzo se adelanta contra las arcas del departamento de Bolívar cómo es el caso de la demanda ejecutiva por facturaciones realizadas a la prestación de los servicios en salud por valor de más de 35.000 millones de peso, proceso que realmente ha sido manejado de una manera extraña, escabrosa porque muy a pesar de que habido conciliaciones o transacciones o acuerdos de pago, se insiste en seguir embargando los recursos del departamento, el caso es que hoy por hoy compañero después de un sin número de actos judiciales, de revocatoria de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

presentación de acciones de nulidad, de reposiciones, de apelaciones en fin después de haber utilizado una casi la mayoría o la totalidad de los recursos establecidos por la ley para defenderse el departamento no se ha podido quitar encima este orangután que entre otras cosas viene perjudicando de manera sería la prestación del servicio porque no se cuentan con los recursos necesarios, pero lo grabe es que se están embargando recursos de otros sectores hoy por hoy por ejemplo se había pactado en el año 2019 un acuerdo de pago donde el departamento después de una conciliación que hubo aprobada y conciliada por el comité de conciliación del departamento se canceló las de 9.700 y pico millones de pesos del capital y se acordó hacer un pago de intereses más honorarios por 18.500 billones de otro tanto, para pagar en cuotas por 6 años consecutivos cuotas de 3.900 millones de pesos en cada vigencia por contado de 1.000 y pico millones de pesos, muy a pesar de que hay estos actos de conciliación que ahí hay unos acuerdos de pago en últimas al despacho del juzgado primero civil del circuito no recuerdo si es el primero o el segundo, dio por aprobado estos actos de conciliación y nuevamente entran embargar al departamento por valor de más de 35.000 billones de pesos habiéndole retenido en su cuenta hoy por hoy 23.000 billones de pesos y todavía en suspenso 18.000 billones de pesos en otras cuentas, de manera que estos embargo tienen en trance y en suspensión todos los actos de prestación de servicio que le corresponde al departamento por insolvencia económica, por falta de recurso o liquidez de caja, la verdad es que no entendemos que muy a pesar de que hubo un acuerdo y se pagó capital continúen cobran intereses sobre intereses lo llamado el anatocismo jurídico, cobrar interés sobre interés entonces nos aterra que la rama judicial en este caso representada por el juzgado civil del circuito pero igualmente la parte demandante insisten en mantener retenido unos de recursos del departamento que entre otras cosas dictaron un mandamiento ejecutivo de pago sin tener en cuenta que no habían sido auditadas la factura y lo cual indicaba o decía que no eran actualmente exigible en el momento que se pidió el mandamiento de ejecutivo de pago, este es un proceso que entre otras cosas ha sido muy cuestionado por la manera o el afán de perseguir los recursos del departamento, por eso presidente esto es una voz de alerta porque se quiere instaurar nuevamente la ruleta de las demanda contra el departamento ya en una ocasión el departamento tuvo que llegar al acuerdo de cesación de pago por ley 550 de acuerdo de reestructuración casualmente por la persecución a través de demandas contra el departamento, a pesar de que no debe haber intereses sobre intereses están en esta ocasión en la última embargo están solicitando intereses en el tiempo que estuvo el gobierno en acuerdo de reestructuración, cuando ahí se suspenden todas las acciones y todos los intereses, de acuerdo a la información que tenemos y para nuestra visión judicial que tenemos con relación con estos procesos se está actuando de una manera ilógica y antijurídica, por ello presidente tenemos que entrar a acompañar al gobierno departamental, apoyarlo en esta gestión a ver si logramos el desembargo y hay que hacerlo con una proposición y la proposición de la siguiente. pedirle a la agencia Nacional de defensa del estado que actúe sobre esos procesos que actúa inmediatamente pero igualmente a la procuraduría delegada ante los judicial porque se prevé que se está actuando de una manera antijurídica por ello presidente yo creo que debemos estar expectante, debemos estar haciéndole seguimiento a estos procesos y que no se lleve nuevamente al departamento a una insolvencia por la demanda, ya sabemos que ese es un negocio que muchas veces montan entre abogados litigantes especializado en trabar los recursos del estado pero igualmente muchas veces hay aliado con funcionarios de la



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

administración pública, por eso se hace pertinente que la agencia Nacional de defensa del estado y la procuraduría delegada ante lo judicial hagan presencia en estos procesos. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se pone a consideración la proposición realizada por el doctor Jorge Rodríguez, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTES TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente. Desde hace 2 o 3 gobierno con este hacia atrás, se ha venido en un proceso de desarrollo de la obra pública y más que todo en construcción de infraestructura en las vías de interconexión, interdepartamental como intermunicipal como igualmente vías terciarias, el departamento últimamente se ha especializado en construir vías, buscando esa articulación vial en el departamento para ser más competitivo y dar muchas más oportunidades a la realidad de la gente del campo para que puedan sacar su producción, eso por un lado es lo más necesario y debe ser el objeto de toda administración, pero igualmente y paralelamente a esto, todo contrato de obra civil o de construcción de infraestructura no solamente debe contemplar la construcción como tal de esa infraestructura sino que garantizar en el tiempo el sostenimiento de esta obra, para que pueda perseverar generando



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

bienestar en la comunidad, actualmente ha llegado a nuestros oídos quejas querrela en que las vías que se están construyendo están presentando fallas en la estructura, de tal manera se vienen dañándose de manera rápida, es el caso de la carretera lomita arena - Santa Catalina que ya en ocasión hace unos 15 días también hicimos alusión a este caso, es que no son fallas digamos de uso de la vía, si no falla en la estructura o en la construcción de la base y la subbase para que está esta obra quede en firme y permanente. presidente aprovechando la presencia de la gobernadora delegada doctora Sandra Paola Schmalbach, y aprovechando la presencia del doctor Juan Mauricio del doctor Carlos Félix y lo demás secretario, llevar a digamos al gobierno central al consejo de gobierno que se de atención al mantenimiento de estas obras, aquí no estamos pidiendo ni exigiendo nada en contra que no pida o exija la ley, porque la ley 80 y las leyes que la han sustituido contemplan hoy por hoy que cualquier obra civil o infraestructura debe igualmente garantizarle la sostenibilidad de cooperación para que ella se mantenga en el tiempo, de manera presidente que quiero hacerle un a la gobernación al gobierno departamental para que vea con detenimiento a estas obras de manera urgente porque de lo contrario vamos a tener consecuencias peores, y no solo es esta vía, usted presidente hace pocos días se refirió a la vía de Magangué barranca yuca, que igualmente tiene problemas y aquí han denunciado el deterioro de la vida Zambrano tetón Córdoba queremos que el gobierno departamental a través de la secretaria de infraestructura genere esa esa garantía de mantenimiento y sostenimiento de esta importante vía en especial esta de lomita arena - Santa Catalina que todavía está en garantía y que podemos solucionar la rápidamente. gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Rodríguez, precisamente con respecto al último tema de usted está tocando cómo es esta vía importante, ya nosotros a través de secretaria de la corporación notificamos al gobierno departamental para este tema, puesto que fue una solicitud y a la vez respaldada por toda la cooperación por parte del doctor Miguel Cueter, ya estamos esperando respuesta a ver qué nos dice, no solamente de esta vía, si no puedes de todas las vías que están en construcción y que se están deteriorando de manera muy rápida antes de tiempo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFÍA RICARDO VILLADIEGO

gracias señor presidente. El día de ayer me llegaron unas imágenes del municipio de San Martín de Loba, del corregimiento de Chimi, sobre la situación difícil que están atravesando por el tema de la ola invernal, en reiteradas ocasiones y en cabeza de varios diputados en esta corporación se le ha solicitado al director de la unidad departamental para la gestión de riesgo de desastres el doctor José Ricaurte, que se rinden informes de cuáles han sido las medidas y las acciones y los planes que piensan desarrollar o que están desarrollando para mitigar los efectos que ha producido y que está produciendo esta ola invernal, creo que hasta el día de hoy no hemos recibido respuesta alguna por parte del funcionario mención y a mí sí me gustaría señor presidente de manera reiterativa se le volviera a informar el deber que tiene con esta corporación para rendir los informes y que si no se ha enviado la solicitud realizada



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

por esta duma al doctor Ricaurte, entonces quiero proponer que rinda un informe se ha presentado de manera escrita porque ya hoy terminamos sesiones extraordinarias para que llegue a la corporación lo antes posible, cuáles han sido esas medidas que ha tomado para mitigar los efectos que tiene esta ola invernal en nuestro departamento que creo que hay más de 32 municipios que han sido afectados, en el corregimiento de Chimi hay 35 viviendas dignificadas, así que es necesario que todos nosotros volquemos nuestros esfuerzos en hacer lo mejor posible para que el gobierno departamental llega hasta los últimos rincones del territorio bolivarense y de esa manera puedan ayudar a todas esas familias que están atravesando momentos tan difíciles con el tema de la ola invernal. gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctora Sofía, nuevamente vamos a oficiar al doctor Ricaurte, él está en mora de venir a la corporación, además de eso el doctor Rodríguez, complementaba cuando hicimos la solicitud, hablar de la política de agua del departamento, entonces para las próximas sesiones vamos a realizar una proposición con un cuestionario para abordar más a fondo la temática

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias presidente en este caso era para complementar lo que habían dicho mis compañeros en lo que es la vía de Santa Catalina y Villanueva para el mes de marzo aproximadamente aquí se hizo una incorporación creo que yo que aproximadamente de 4.000 millones para gestión de riesgo era exclusivamente para atender todos estos casa, entonces más bien es cómo pedirle celeridad al director o que nos explique porque no ha iniciado todos estos proyectos que se tenían proyectados para atender estas emergencias que por el por el sector de Villanueva también estaba ocurriendo lo mismo, debido a una corriente de agua que existe por ahí ya se ha ido sedimentando la vía y poco a poco se ha ido desmoronando la vía. muchas gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Puente, no habiendo más solicitudes de la palabra señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIII

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA DE HOY 31 DE AGOSTO DE 2022.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

Dele lectura señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del acta de la sesión del día de hoy para su posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración de la plenaria, el Acta leída por el señor secretario está abierta la discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente, para que cuando se redacte el acta no solo se diga la intervención de los diputados Sofía Ricardo, Juan Miguel Puente y Jorge Rodríguez, sino que se anexen la constancia de las proposiciones que se presentaron. gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted diputado. Está en discusión la aprobación de la presente acta, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el Acta leída con la adición del doctor Jorge Rodríguez?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IX

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

Gracia señor secretario, nuevamente le damos un saludo cordial a todos los presentes en especial a la señora gobernadora(E) la doctora Sandra Schmalbach, a los funcionarios de la administración departamental, al doctor Carlos Félix Monsalve, al doctor Arnaldo Barreto Lezama, a la doctora Nohora Serrano, al doctor José Ardila, Juan Mauricio González y todo el equipo que nos acompaña, un saludo cordial a los funcionarios de la corporación en especial a nuestro secretario, el doctor Juan Carlos Pianeta, un saludo especial a la mesa directiva y a todos los compañeros diputados, a los amigos de la barra, a los amigos de Funcicar y a todos los amigos que nos observan por redes sociales. Hoy Clausuramos este periodo de sesiones extraordinarias en medio de lamentables noticias de nuestra ciudad, Cartagena, concerniente a la ola de inseguridad que estamos atravesando; en especial lamentamos la muerte de un niño que debería estar jugando en los parque de la ciudad o en su lugar de estudio, es desafortunado para todos los habitantes de la ciudad de Cartagena toda esta ola de inseguridad que estamos atravesando, hacemos un llamado a nuestro gobierno departamental y nacional a que se apersonen doctor Carlos Félix y tomen carta en el asunto, puesto que desafortunadamente reconocemos que la administración distrital hoy es poco lo que ha hecho.

De igual forma nos entristece que una ciudad emblemática, histórica, no solo nacional sino internacionalmente sea noticia por los abusos de algunas personas irracionales que no solo están dañando la imagen de la ciudad sino una de las principales fuentes de ingreso que tenemos como lo es el turismo. Mucho tenemos con la problemática del turismo sexual para ahora sumarle las mojarras de dos 2 millones de pesos. El turismo no solamente es una gran fuente de ingreso para Cartagena, para el departamento, sino que es una gran esperanza y oportunidad para adquirir riquezas, razón por la cual hoy estamos hablando del ecoturismo, el turismo en nuestros municipios, de nuestras riquezas hidrográficas, de la belleza del distrito turístico de Mompox, de las fiestas de la virgen de la candelaria en el municipio de Magangué, temas que se han tocado en este recinto por algunos compañeros como el Doctor Jorge Rodríguez, el Dr. Juan Mejía y la duma en general. Esto es una problemática delicada Doctora Sandra Schmalbach, porque como bien lo decía la Doctora María Camila Salas directora de INVEST, cuando fue invitada a una sesión con nuestros homólogos de Uruguay para abordar temas de turismo y desarrollo para nuestra ciudad y todo el departamento. Nos decía que una de las estrategias es vender nuestro departamento turísticamente a todas aquellas personas que visitan Cartagena. No podemos permitir que mientras por un lado estamos soñando con explotar el turismo en nuestro departamento; por otro estamos dañando esta fuente de ingresos y lo que es peor atrayendo una línea de turistas que no son los adecuados para vender nuestro departamento.

De igual manera en el ejercicio de nuestras funciones, en este periodo de sesiones extraordinarias CITAMOS AL GERENTE de AGUAS DE BOLIVAR, SECRETARIA DE HACIENDA, IDERBOL, BELLAS ARTES, ICULTUR; fueron objeto de debate temas como la falta de recurso y el atraso en los giros de estos. Sobre todo en Iderbol y unibac se abordaron temas como



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

- SITUACION ACTUAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
- PREOCUPACION POR LA FALTA DE SOCIALIZACION EN EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCION DEL CANAL DEL DIQUE.
- PREOCUPACION POR EL ATRASO DE ALGUNAS OBRAS IMPORTANTES EN EL DEPARTAMENTO, SOBRE TODO EN EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EL DETERIORO DE ALGUNAS QUE HAN SIDO RECIBIDAS RECIENTEMENTE.
- EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA OLA INVERNAL QUE ESTAMOS ATRAVESANDO.

La asamblea departamental respaldó proposiciones y solicitudes con respecto a la problemática por el mal servicio y las altas tarifas de AFINIA, tema que se ha trabajado conjuntamente con el concejo Turbaco y Arjona y por el cual también solicitamos apoyo a parlamentarios de la costa.

Igualmente, hoy, en segundo debate se aprobó el proyecto de ordenanza ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, AUTORIZACION PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”***.

Lo cual es muy importante para el desarrollo del departamento porque a través de este se podrán materializar obras importantes en el departamento como lo son:

- ***CONSTRUCCION DE VIVIENDAS RURALES PARA LOS MUNICIPIOS DE MORALES, ARENAL, SIMITI, SANTA ROSA DEL SUR Y SAN PABLO.***
- ***CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO “BOCA DE LA HONDA” DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLIVAR.***
- ***CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL DEL COREGIMIENTO DE SAN CAYETANO en el municipio de REGIDOR, BOLIVAR.***

Señor secretario continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

X

**PALABRAS DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ
GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA
QUE CLAUDE EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Muy buenos días para todos, buenos días honorable presidente de la duma departamental diputado Elkin Benavides, al secretario general a todos los diputados que nos están acompañando el día de hoy, al delegado de Funcicar, a los miembros del gabinete departamental y sobre todo un saludo muy especial y cordial a los bolívares es que hoy están aquí en el recinto y aquellos que nos están siguiendo en los medios de comunicación en los canales de comunicación que ha dispuesto la honorable asamblea para mantener esa constante comunicación con los bolivarenses. yo considero que desde el gobierno del Bolívar primero y en representación precisamente este gobierno hoy en calidad de gobernadora encargada quiero manifestar el agradecimiento que en múltiples ocasiones ha dado el señor gobernador el doctor Vicente Antonio Blel, de ese acompañamiento que hemos recibido de la asamblea departamental de Bolívar, un acompañamiento constante permanente y que se ve reflejado en el cumplimiento de esas metas ambiciosas que plasmamos en el plan de desarrollo y que finalmente es nuestra hoja de ruta, he escuchado las proposiciones de los diputados de forma muy detenida, he escuchado su intervención señor presidente y nos unimos a esas voces de rechazo en la que está sumida la ciudad de Cartagena con esta ola de violencia, pero lo que más nos preocupa y con más énfasis hacemos rechazo en la muerte, en la que estuvo comprometido un menor de 2 años, un niño de 2 años a quién le impidieron la capacidad de soñar, un niño y a una familia demás que deja de ver crecer a su hijo y que con él se fueron los futuros pensados las esperanzas y en ese orden de ideas aquí con presencia del secretario del interior Carlos Félix, estaremos haciendo lo propio para colaborar y articular de forma efectiva para determinar de qué forma secretario podemos aunar esfuerzos para que esa ola violenta que está viviendo la ciudad de Cartagena pueda verse disminuida por qué es del gobierno departamental también hay una disposición permanente de articular y unir esfuerzos para lograr objetivos importantes, precisar igualmente que en este periodo de sesiones extraordinarias que hoy estamos clausurando, la honorable asamblea aprobó un proyecto de ordenanza en el que faculta y autoriza al señor gobernador del departamento de Bolívar para comprometer vigencias futuras de la vigencia 2023, para la recepción de bienes y servicios y así que considero importante que los bolivarenses que en esta oportunidad nos están escuchando nos están viendo puedan también identificar que esa autorización va a estar reflejada en la construcción de obras, obras importantes cómo es la construcción de viviendas rurales sobre todo en el sur del departamento de Bolívar, ese Sur que está clamando atención y que tiene el gobierno departamental los ojos puestos en él, los municipios de Simití, de Arenal, de Morales, de Santa Rosa, de San Pablo se van a ver beneficiados con la construcción de viviendas rurales que efectivamente es una cantidad quería ser mayor, pero estamos haciendo los esfuerzos para lograr que esas condiciones de vida y sobre todo ese



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

porcentaje de déficit habitacional que tiene el departamento pueda ir superándose en la medida de lo posible con la construcción de estas viviendas, estas viviendas que están ubicadas en una zona rural afectada históricamente por la violencia por el conflicto armado y que merece toda la atención sobre todo porque se va a ver reflejado un bienestar social para los habitantes para la comunidad porque con esto le estamos apuntando también a una paz estable y duradera y sobre todo porque comienzan a cambiarse esas condiciones que han permitido que persistan esos hechos de violencia en los territorios, en este proyecto aprobado por la honorable asamblea igualmente con estas autorizaciones el señor gobernador procederá a la construcción del alcantarillado sanitario del centro poblado corregimiento boca de la onda del municipio de Morales, igualmente en el sur del departamento esto da cuenta de que son 167 hogares que hacen parte de este corregimiento que se van a ver beneficiados que esas condiciones van a estar mejoradas notablemente que van a tener unas condiciones de vida digna, sobre todo porque todas estas aguas que se producen de los hogares producto de las labores domésticas son vertidas en las calles y eso genera no solamente la incomodidad de los olores sino también focos infecciosos, igualmente una zona que está afectada por la violencia por el conflicto armado y que con estas obras estamos dando un poco de respuesta a esa tensión que el estado y en esta oportunidad gobierno departamental debe tener con las comunidades, igualmente se autoriza con este proyecto para que el gobernador proceda a la construcción del sistema de acueducto rural del corregimiento de San Cayetano en el municipio de Regidor, igualmente sur del departamento de Bolívar, los residentes de este municipio no cuentan con un sistema de acueducto de hecho lo que hacen es que recolectan el agua del caño San Nicolás y finalmente es un sistema que tiene erosión en su estructura que tiene partículas de hierro en el líquido y naturalmente no es un líquido que está apto para el consumo y unas condiciones óptimas, en este sentido van a ser 115 hogares beneficiados con esta obra y en la que vamos también mejoramos unas condiciones de vida digna para los habitantes, los valores ya fueron dichos en esta oportunidad en la sesión, estamos hablando del proyecto por ejemplo el de las viviendas rurales más de 2.900 millones en lo que tiene que ver con la construcción del alcantarillado sanitario del que hice mención más de 5.000 millones y en esta última obra de construcción del acueducto rural en el corregimiento de San Cayetano en el municipio de Regidores estamos hablando de más de 2.500 millones, esto da cuenta señor presidente honorables diputados que fue un período de sesiones extraordinarias fructífero como todos los de las sesiones que sean producidas desde la duma departamental y da cuenta de ese ejercicio juicioso de diálogo de debate qué forma constante está siendo la honorable asamblea departamental en la que reconocemos el control político que nos hace, créame que desde los secretarios de despacho no nos incomoda cuando nos citan, por el contrario no satisface también saber que están ejerciendo el control de la forma que deben hacerlo y que de ese control político surge en acciones importantes que finalmente se ven reflejadas en la presentación de los proyectos por parte del gobierno departamental y



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 010

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:50 A.M.

la discusión y aprobación por parte de la duma, en ese sentido señor presidente da muestra el trabajo en equipo sobre todo que venimos realizando para el beneficio de los habitantes del departamento de Bolívar, da muestra de la discusiones de la profundidad con que se están haciendo los análisis, la muestra de ello es la aprobación de este proyecto y decir que estos tiempos de dificultad que se han generado en los últimos años sobre todo de pandemia que la tocaba este gobierno el Bolívar primero el haber contado y el estar contando de hecho todavía con ese respaldo de la duma da cuenta de que es posible superar esas adversidades, en ese sentido yo procedo a clausurar formalmente las sesiones extraordinarias de este periodo, reconociendo que el esfuerzo que hacemos desde el gobierno del Bolívar primero y los esfuerzos que se hacen por parte de la asamblea son una respuesta finalmente a ese voto de confianza que nos han dado los bolivarenses a esos realmente lo que tenemos que apuntarle a seguir construyendo un presente mejor y sobre todo un futuro más prometedor para nuestros habitantes y sin lugar a dudas establecer qué de forma articulada vamos a lograr la construcción de ese Bolívar Primero. muchísimas gracias.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Elaboró: Edna Martínez.